



La Madre María Ráfols

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores y la mejor inteligencia de las maravillosas profecías de la Madre Ráfols, conviene consignar las fechas en que han sido encontrados por la Hermana Naya los escritos de tan extraordinaria y santa mujer. Cinco fueron hallados el año 1926; seis el año 1927; tres el año 1928; uno el año 1929; cuatro en 1930; dos en 1931; y uno el 29 de enero del presente año 1932. Aunque todos son interesantísimos, son los del 1931 y el de este año los que expresan hechos verdaderamente emocionantes y sucesos de trascendencia suma.

Estos sucesos, narrados con innegable visión profética, se refieren a los tiempos actuales, son cosas «del día» expuestas con toda clase de detalles y circunstancias que las dan carácter en grado sumo sensacional, por lo que en sí entrañan y por la fecha en que fueron contempladas y descubiertas, es decir, con más de un siglo de anticipación.

La razón de sus escritos, la da la Madre Ráfols en estas palabras: «Por eso me pide con tanta insistencia (Jesucristo) que escriba las cosas que El me haga ver y sentir para que los pobres pecadores, por muy endurecidos que estén, al leer estos escritos en los tiempos venideros, que tan necesitados estarán de su Misericordia, por los muchos hijos ingratos que le olvidarán y querrán borrar su memoria y su nombre bendito de este mundo, despierten de su profundo sueño y ceguera, y sin ningún temor acudan a su Corazón Paternal y Misericordioso».

La misma Madre estampa, poco después, estas frases, que tienen una significación reveladora extraordinaria: «Desde el día que la Hermana designada por el Corazón de Jesús, para encontrar todo lo que Yo escribía por mandato Suo, coloque el Santo Cristo en la misma habitación y en el mismo sitio que lo desclavó, se le llame «el Santo Cristo de la Pureza y del Consuelo», por las muchas almas que invocándolo se han convertido, de «negras e impuras, en blancas y castas», recibiendo de El grandes consuelos y esperanzas de salvación eterna».

Ahora bien; hasta nuestros días eran completamente ignorados los escritos de la Madre Ráfols; hasta nuestros días no había sido reconocido ni había sido desclavado el Santo Cristo, de que habla en sus páginas; en nuestros días una Hermana suya en religión, la Hermana Naya, ha tenido la dicha, después de una serie ininterrumpida de prodigios, de llevar a término feliz tan singulares y magníficos descubrimientos. A nuestros días pues, o sea a la inquietud de nuestros tiempos hace referencia en su precioso manuscrito la hija de Villafranca del Panadés y el ángel de la Caridad en Zaragoza...

El sabio apologista y brillante escritor, don Pedro Riaño, canónigo de la Catedral de Burgos, cuenta como el Padre Calasanz Rabaza quiso escribir una biografía de la Madre Ráfols y dice que este hizo esfuerzos inauditos para hallarlos, pero sus investigaciones resultaron inútiles. Más he aquí que a la Hermana Naya, en unos Ejercicios, se le ocurrió la idea de pedir al Señor, que si era voz del cielo, las Superiores la designaran para esta ocupación. Así fué. Nada puso de su parte; a nadie reveló lo que pasaba dentro de su espíritu, y, no obstante, recibió el encargo que tanto deseaba...

Bartolomé de Andueza cuenta de este modo el resultado feliz de sus pesquisas: «Salí de su casa sin rumbo fijo. De pronto aquella voz misteriosa comenzó a resonar. Se hallaba entonces en frente al Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Penetré en él, teniendo que luchar a brazo partido con los encargados. Iban ellos abriendo y cerrando una porción de armarios y de cajones ante la Hermana Naya y su compañera, cuando en uno de los cajones surgió una llave por completo oxidada. «Oh, esta llave!», exclamó la Hermana; la voz resonaba ahora con más fuerza. Era la llave de un viejo desván lleno de legajos viejos que a nadie interesaban. Se despidieron hasta el día siguiente: no durmió la Hermana aquella noche».

Ya estaba otra vez en el Hospital la Hermana importuna del día anterior; tropezó con mayores dificultades, pero todo en vano. «A ver la llave», interrogó la Hermana. Pudo al fin abrir la puerta del desván oxidado; pero ¡oh dolorosa sorpresa!, existían 600 legajos viejos nada menos, cubiertos de polvo y telarañas. ¿Qué hacer allí? «vamos de aquí», la importunaba la compañera ante la imposibilidad de dar con ningún documento interesante entre aquellos montones de viejos papeles. Además iban pasando las horas.

Otra vez la voz misteriosa. Alarga la Hermana su brazo al azar, coge un legajo, lo recorre con ansia, y en él encuentra el primer escrito de su santa Madre. No es para decirlo el entusiasmo de la Comunidad cuando la Hermana Naya apareció llevando el primer escrito de la Madre Ráfols. Eso ocurría en la primera quincena de febrero de 1926.

ACOTACIONES

«Las lunas de la belleza van a ser eclipsadas por los soles del encheufe. Así como en España alumbró uno con muchas campanillas y bigotes, en Francia ha brillado otro no con tantos bigotes, pero sí con más campanillas. Y se da el caso que el bigotudo de acá y el campanillero de allá son los ases del socialismo. Véase lo que dice un periódico del jefe socialista francés que acaba de morir».

«En efecto, el excelente socialista, monsieur Albert Thomas, cobraba según parece, doscientos cincuenta mil francos suizos, que al cambio actual son más de medio millón de pesetas. Pero el sueldo no era nada comparado con las dietas y viáticos para los viajes a que le obligaba su preocupación constante por la situación de los trabajadores en el vasto mundo. Es que materialmente no vivía, no descan-

saba, siempre de un lado para otro, y siempre, como es natural, cobrando en proporciones dignas de un potentado del odioso capitalismo».

Esto es altamente consolador. Altruismo tan magnífico por las clases proletarias no se da más que en el socialismo.

Convencidos del todo y que lo disfruten muchos...

MALAGA.—En Barriada Churrana, cuando estaba a la puerta de su casa Soledad Cerdá, se le puso delante un niño de catorce años que, con un revólver en la mano, le gritó manos arriba y le disparó un tiro. Resultó herida gravemente.

En los tiempos monacales, con la feudal tiranía, la tierna infancia dormía bajo impresiones fatales de los ogros infernales; y, es claro, el analfabetismo, la ceguera e idiotismo eran prendas necesarias

Información general

Seis años de prisión para el que tiró la piedra en el Congreso

MADRID. El fiscal y la defensa han complicado ya el sumario instruido por atentado contra las Cortes, provocado por Angel Escribano Vaquero, joven comunista, que arrojó una piedra contra el banco azul, en una sesión de la Cámara.

El fiscal califica el hecho como atentado contra el ministro de Trabajo, que se encontraba en el banco azul, contra el que se arrojó el proyectil en ocasión de hallarse Largo Caballero en funciones de su cargo. Por este motivo pide seis años y un día de prisión contra el procesado y la multa de 2 000 pesetas. Estima además, que al negarse el procesado a dar su nombre, cometió una falta que debe ser sancionada por el juez municipal Señala además la agravante de haber sido realizado el hecho en el domicilio de las Cortes y estando éstas reunidas en las funciones propias de su cargo.

El defensor del procesado, señor Barrera, estima que Escribano es autor de una agresión indeliberada, originada por un movimiento sintomático de anomalía psíquica y en ella se basa para pedir la absolución de su patrocinado.

Bugalla gravemente enfermo
—Marcharon a París los hijos del conde de Bugalla, por encontrarse éste gravemente enfermo.

Durante un banquete político estalla un petardo

—En el Hotel Florida se celebraba hoy un banquete organizado por la Unión de Damas Españolas en honor de la señorita Clara Campopinar, diputado a Cortes radical.

Con ésta ocuparon la presidencia la viuda del capitán García Hernández y los diputados señores Llopis, Franchy, Jiménez de Asúa y Gómez Paratcha.

Asistieron al acto numerosos elementos de la izquierda, y una re-

de las noches cavernarias; más hoy ya... ya no es lo mismo.

Fabra Ribas dice que «en España se vive mejor que en la mayoría de las demás naciones».

Y un periódico—indiscretos que los hay—nos descubre la causa diciendo:

«El señor Fabra Ribas es uno de los más caracterizados encheufistas. Cobra por los siguientes conceptos:

Diputado, 12 000 pesetas; subsecretario del Trabajo, 18.000 pesetas; presidente del Patronato Político Social Inmobiliario, dietas, 22 pesetas por sesión; presidente de la Junta Consultiva de Seguros, dietas, 22 pesetas por reunión; Consejo de Dirección del Seguro Ferroviario, dietas, 44 pesetas por reunión; corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo, dietas, 25 000 pesetas aproximadamente; presidente de la Junta Consultiva del Ahorro, dietas, 25 pesetas por sesión; de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, dietas, 25 pesetas por sesión. Y acaso algo más que olvide»

No se puede poner en duda que no hay país como éste. ¡Se vive!

«El Liberal» llama «el crimen de Cuenca» a las últimas elecciones de esta ciudad en que han tenido las derechas un triunfo total.

Nos tememos que este crimen se va a repetir en muchas partes y con circunstancias agravantes. ¡Triste sino el nuestro!

presentación de la Asociación republicana femenina.

Cuando finalizaba el agasajo y los conmensales se disponían a escuchar los discursos de rigor, se oyó en el hall una explosión formidable, que causó gran alarma, e interrumpió el acto.

La causa de la explosión había sido un petardo de gran potencia que, colocado en el lavabo de caballeros, produjo grandes desperfectos, entre otros el derrumbamiento de un tabique.

En el hotel se personaron agentes de la brigada social, ignorándose de momento quiénes puedan ser los autores del hecho.

Un obrero muerto

CACERES.—Nuevas noticias recibidas de los sucesos en el pueblo de Plasenzuela dicen que existe un conflicto entre los obreros del campo.

Parece que a media tarde se encontraron varios grupos de huelguistas en las calles del pueblo. El sargento de la Guardia civil trató de convencerlos para conseguir que no se manifestaran.

Como la discusión tomara tonos muy vivos, una pareja hizo varios disparos al aire.

Inmediatamente los vecinos se arrojaron sobre los guardias, desarmándolos.

A consecuencia de los disparos que se hicieron resultó muerto un obrero.

Los concejales radicales socialistas dimiten

VIGO.—La sesión que celebró la noche pasada el Ayuntamiento fué borrascosa. Los concejales de la minoría radical socialista presentaron la renuncia de sus cargos, con carácter irrevocable, por opinar que se mantiene una duplicidad de cargos concedidos por la dictadura a empleados municipales, a pesar del informe en contra emitido por el asesor jurídico del Ayuntamiento, informe defendido por la minoría dimisionaria.

El próximo domingo se reunirá el partido radical-socialista en Asamblea extraordinaria para estudiar la decisión de sus concejales y solidarizarse con su proceder.

Parece que en dicha Asamblea se acordará presentar el oportuno recurso ante el gobernador y las autoridades del partido en Madrid denunciando al Ayuntamiento por incumplir la ley de incompatibilidades.

Hallazgo de doscientas bombas

MORON DE LA FRONTERA.—En casa del ex presidente del Centro sindicalista Miguel González acaba de descubrir la Guardia civil 200 bombas. Se cree que pronto serán descubiertos más depósitos de explosivos. Han quedado detenidos varios miembros de la directiva del Centro. Se dice que han huido otros elementos significados.

Una señorita detenida

MADRID.—Cuando viajaba en un tranvía de Sol Torrijos la señorita María del Rosario López de Letona y Montojo, dos muchachos la delataron a un guardia porque llevaba un crucifijo con una cinta roja y amarilla.

La señorita fué detenida y conducida a la Dirección general de Seguridad.

El director general de Seguridad la ha impuesto una multa de 250 pesetas dejándola en libertad.

Lea usted 'EL DIARIO DE AVILA'

TEMAS DEL DIA

Un ejemplo

Sin necesidad de acudir a planes de socialización ni a intervencionismo obrero; sin luchas ni huelgas, ni encono en los ánimos, merced a la implantación de la doctrina católica, unos obreros han alcanzado en la empresa a que sirven adelantos y ventajas que para sí quisieran muchos defensores del programa marxista que tras violencias sin cuento y aun con el poder público en su mano, no han podido todavía obtener ni mucho menos las mejoras que aquellos.

La prensa de estos días recoge la noticia. Ha sido en Benavente, en una fábrica llamada «La Ventosa», donde con motivo del cumplimiento pascual se ha puesto de manifiesto la compenetración y solidaridad entre patronos y obreros; la satisfacción de estos y admirable régimen económico que disfrutan, próximo a mejorarse aun más con el pago del salario familiar que anunció uno de los jefes de la Empresa. ¡El salario familiar! Toda una institución eminentemente cristiana bastante por sí a dejar satisfechas las mayores aspiraciones proletarias. Y no ha sido preciso para lograrlo que nadie adoptara actitudes de violenta exigencia; fué suficiente que una conciencia serena, exenta de odios de clase rigiera la convivencia de los trabajadores manuales con los propietarios y empresarios en una armonía de felices resultados.

Estupendo ejemplo este de Benavente para los que poseídos hoy por todas las pasiones aspiran a subvertir el orden social con mengua evidente de la probabilidad económica tras que caminan. Lo que no pueda la paz y la mutua comprensión no lo podrán nunca el rencor ni la tiránica imposición. Si dos fuerzas potentes se acometen el resultado será sin duda su mutuo aniquilamiento; pero si se acercan y procuran aunarse para constituir un todo armónico las dos se benefician con una mayor capacidad de potencia.

Esto ocurre también en las relaciones entre el capital y el trabajo. Opuestos el uno al otro se destruyen; compenetrados y fundidos se prestan y multiplican recíprocamente su valor. Por eso la doctrina católica, la de León XIII en su «Rerum Novarum», tiene sobre el socialismo la ventaja inmensa de su humana sencillez con un fondo de amor lleno de posibilidades de que carece aquel, al fundarlo todo en una lucha de clase y de intereses que lejos de ser contrapuestos y enemigos son, por exigencia natural, hermanos.

Sirva el ejemplo aludido de meditación, ahora que tanto se necesita de cosas prácticas y reales para creer en la eficacia de las doctrinas.

Medida de prudencia

Es propósito decidido del futuro jefe supremo de Cataluña, Sr. Maciá: las mujeres no votarán, a lo menos en las primeras elecciones. Y—añadimos nosotros—lo probable es que si no se enmiendan no voten nunca en aquella región.

Los motivos de esta decisión del avi no pueden ser más justificados: los ha puesto en claro el periódico barcelonés «El Diluvio» que, metido a hallar causas y deducir consecuencias, ha descubierto que muchas damas catalanas llevan pendiente del cuello el crucifijo, ha pensado que esto es señal de que dichas damas son derechistas y ha aplaudido que no se las permita inclinarse hacia la derecha el resultado de unas elecciones con el peso aplastante de sus numerosos votos.

Claro que con semejante determinación todo eso de la democracia, la igualdad de derechos ciudadanos del hombre y la mujer, las justas reivindicaciones feministas y otras muchas cosas que tan buen efecto hacían en las propagandas proselitistas queda totalmente desmentido y evidenciada la falsedad de ciertas campañas; pero en cambio el señor Maciá y sus adláteres podrán descansar relativamente tranquilos pensando que han anulado a uno de los mayores enemigos del separatismo y la laicización: la mujer católica.

Por eso, puestos nosotros también a sacar consecuencias, deducimos que esa juiciosa resolución de privar del voto a la mujer—en contra de un precepto de la Constitución española—no se reducirá a las primeras elecciones sino que subsistirá hasta que las mujeres españolas se enmienden y se hagan izquierdistas... que va para largo.

Y deducimos también que las mujeres católicas deben ser más de esas «cuatro damas fanáticas y estropajosas» de que hablan algunos dialectos periódicos, porque si así no fuera no nos explicamos como su actuación pueda ser tan decisiva que obligue al Sr. Maciá a fomar medidas de prudencia tan extremadas.

El Corpus en Toledo

TOLEDO.—El Ayuntamiento, en su última sesión acordó suprimir este año la subvención que figuraba en presupuesto para festejar el día del Corpus, destinando la cantidad a incrementar la designación de los de la feria de agosto.

En la discusión intervino el concejal D. Manuel Conde en nombre de la minoría de Acción Popular, para defender la no supresión de la subvención, pero el Ayuntamiento desechó sus proposiciones. Por otra parte es casi seguro que no salga la procesión de la Catedral. Toledo ve con desagrado cómo desaparece una fiesta tan tradicional y típicamente toledana, que era presenciada por millares de turistas que se trasladaban a Toledo para presenciar estos actos.

El debate de reforma agraria

Continuó ayer, arrastrándose penosamente, el debate sobre el proyecto de reforma agraria. Ausencia de diputados y de jefes políticos; ausencia del Gobierno, salvo la permanencia obligada de D. Marcelino Domingo. Discusión poco eficaz y, desde luego, desvaída.

Hay todavía 19 peticiones de palabra en el debate de totalidad, y hay presentados 57 votos particulares y 68 enmiendas.

Algunos diputados se mostraban sorprendidos de que el Gobierno, después de las manifestaciones hechas anteaayer por el ministro de Agricultura, no se hubiera apresurado a retirar el proyecto y, por tanto, el dictamen, para traerlos de nuevo a la Cámara después de reformar uno y otro, en vista de las enmiendas presentadas por las distintas minorías.

Sin embargo, se aseguró que este propósito lo tiene el Gobierno y lo realizará tan pronto como termine la discusión de totalidad.

VULGARIZACION DE IDEAS

No estamos, por fortuna, tan escasos de pensadores rectos y bien formados, cuyas enseñanzas y doctrinas dejen de derramar luz sobre las inteligencias mediocres y poco preparadas; lo que sucede es que los errores alcanzan hoy día, para desdicha nuestra, mayor divulgación en el libro barato, en la prensa diaria, en el ateneo, o en la conferencia. Frecuentemente están apareciendo libros buenos, que no se leen o por caros o porque no están escritos para el vulgo. Tal sucede, entre muchas otras revistas, con la que recientemente ha comenzado a publicarse en Madrid, titulada «Acción Española», la cual, aparte del mérito de estar escrita por las plumas más autorizadas de nuestros intelectuales católicos y españoles, vanse desarrollando en ella ideas y doctrinas mercedoras de ser conocidas por la generalidad de las gentes, ya que esta revista representa una revisión de valores doctrinales, llamada a producir una revolución intelectual entre la masa docta de profesores políticos y moralistas; un corrimiento, en fin, de la intelectualidad española hacia la derecha, mejor dicho, hacia la verdad.

La divulgación de estas ideas sanas constituye, a nuestro juicio, una labor beneficiosa que no debemos desatender por modesta e ingrata que ella sea; y esto es lo que nos proponemos al escribir para el pueblo. Somos, pues, unos modestos divulgadores de la verdad y del bien.

Empecemos hoy con lo que en la citada revista escribe D. Victor Pradera sobre los falsos dogmas de la falsa ciencia. Esto de la falsa ciencia lo escribimos nosotros; porque falsedad es el error, y nada más impropio que el nombre de ciencia para cobijar las locuras y aberraciones de los hombres.

Llama el ilustre escritor, falsos dogmas a los errores que los revolucionarios de la inteligencia nos quieren imponer, como si ellos estuvieran dotados de una ciencia infusa e indiscutible.

Su tono doctrinal—dice—es la característica de los sabios revolucionarios: afirmar, con aire que rechaza toda controversia, y poner en sus palabras un dejo irónico de desprecio para quienes no asientan a sus principios. No importa que su táctica carezca de lógica, pues mientras afirman que los principios de la verdad y del derecho, no son inmutables, sino que están sujetos a los cambios del progreso evolutivo, ellos, los superhombres tienen el privilegio de generar la verdadera ciencia en plena evolución doctrinal, y lo que ellos afirman es la verdad. La inspiración, bastante menos comprensible que la divina, los asiste; y propugnan un *miticismo revolucionario* que producirá carcajadas si no estuviese destinado a arrancar lágrimas.

Uno de estos falsos dogmas, el más halagador para el pobre corazón humano y que sirve de anzuelo para pescar incautos, es el de la bondad natural del hombre.

Rousseau, pontífice máximo de la sociología materialista y padre de todos los revolucionarios modernos, es quien lo ha declarado y defendido. En su «Discurso sobre el origen de las desigualdades entre los hombres», en el capítulo primero de su «Contrato Social» y en su obra el «Emilio», afirma que el hombre es naturalmente bueno y libre, pero la sociedad le corrompe y le encadena.

Este falso dogma tiene sus consecuencias naturales, que han llevado de perturbación a la sociedad y de lágrimas la vida humana. Si el hombre es naturalmente bueno y limpio de toda viciosa inclinación, y el mal que en él sobreviene se lo debe a la sociedad, si guese primero, que lo que emane de su naturaleza primitiva será siempre bueno; y segundo, que la sociedad es enemiga del hombre; es más: su mayor enemigo.

Consecuencia de lo primero es

que no cabe calificar de malo ningún estado pasional del hombre, y que la educación humana debe favorecer el desarrollo de todas sus pasiones naturales y evitar cuanto tienda a reprimirlas. De ahí que la educación debe ser lúca, que al niño hay que dejarle en completa libertad para el desarrollo de todos sus instintos naturales, pues ninguno hay malo. De ahí que los elementos de represión del crimen y del vicio se califican de opresores por los secuaces de estas doctrinas. De ahí ese sentimentalismo morboso, que se entenece ante los delinquentes y no ante sus víctimas; que maldice de las medidas restrictivas de la libertad, que siempre se encuentran motivos de atenuaciones y de justificación en las violaciones del derecho y se reproche a quien en la defensa del que les asiste se defiende.

Esta bondad natural del hombre ha servido y sirve a los poetas y filósofos revolucionarios para justificar los más grandes extravíos, culpando de ellos a la sociedad. Con razón se ha llamado a Rousseau padre del anarquismo y el apologeta del hombre salvaje.

Peo es el caso que los hombres de todos los tiempos y de todas las latitudes han conocido el mal. La corrupción de la naturaleza humana es un hecho innegable y por todos los filósofos reconocido. El mismo Rousseau lo reconoce, y ¿cómo no? si era un verdadero canalla, en expresión de Voltaire, que lo conocía mejor que nosotros. Pero al querer explicar el por qué de la corrupción del hombre, inventa una hipótesis inadmisiblemente gratuita y absurda: la de su bondad natural y su corrupción por la sociedad.

Contra el dogma cristiano del pecado original como causa del mal, no basta hacer un mohín despectivo y asentar otro menos explicable y comprensivo. Porque gratuito es afirmar que el hombre, en el estado salvaje, es mejor que en sociedad, e inexplicable cómo y por qué el hombre recto y naturalmente bueno puede ser corrompido por la sociedad constituida por esos hombres buenos. En cambio si el mal está en el hombre, se explica que a sociedad, compuesta de hombres, le haga malo, y este mal, agrandado por la colectividad, retorne al hombre, haciéndole peor.

Ahora bien; si el mal radica en el hombre, cabe preguntar; ¿cómo es posible, que la naturaleza humana elabore lo que la contraría a sí misma? Sobre todo, ¿cómo es posible que Dios, sabio, bueno y poderoso, haya hecho una naturaleza inflada y dominada por el mal?

La inteligencia humana puede hacerse estas preguntas, pero no afirmar gratuitamente y sin razón alguna que el hombre es bueno naturalmente, cuando la experiencia atestigia lo contrario. Lo que sucede es que la ciencia no ha podido averiguar aún, después de tantos siglos de historia conocida, el por qué y cómo el hombre es malo.

Pero el cristianismo, que no es como la falsa conciencia forjador de falsos dogmas, contesta a estas preguntas enseñándonos que el hombre no salió así de las manos de Dios, sino que formado de alma y cuerpo, con inclinaciones contrapuestas, fué dotado por el Creador de una cualidad (un don sobrenatural), mena de armonía entre el compuesto humano, que no correspondía naturalmente a sus componentes; por eso era sobrenatural y es llamado justicia original. Así el hombre salió de las manos de Dios bueno; pero su pecado, porque era libre, le ocasionó la pérdida de este sobrenatural de la justicia original, que ya no se transmitió a los demás hombres, como un castigo. Por eso el hombre de hoy, aunque de la misma naturaleza que Adán y Eva, es inferior a ellos por la privación de este don. Por eso las inclinaciones del cuerpo se rebelan contra las del alma, y sin el contrapeso de aquella armonía de justicia original, y aunque

La cuestión económica

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA.—Las declaraciones que ha hecho el ministro de Hacienda Sr. Mosconi son un fiel reflejo de la situación económica de Italia, que repercute, como es natural, en la política de este país.

Con una trayectoria fija, recta y firme sigue el Estado italiano su marcha en las finanzas hasta conseguir éxitos que no han conseguido lograr otras potencias europeas.

Cuando la Gran Bretaña hizo dejación del patrón oro, se terminó la caída rápida de la moneda italiana.

La lira, sin embargo, se ha sostenido gracias a la inflexibilidad en la manera de gobernar de los ministros fascistas, que han hecho honor a Mosconi, el encargado del departamento de Hacienda, y a la propia nación, que ha podido apreciar el acierto de los que dirigen la política.

No quiere decir esto que hayan podido obviarse las dificultades de esta nación. El propio ministro de Hacienda ha hecho una confesión que no puede ser más sincera, y es la de que el presupuesto del próximo ejercicio arrojará un déficit de más de 1.500 millones de libras, porque tiene en cuenta que ha de ser muy grande la disminución de ingresos, como consecuencia de la crisis.

La lira es en la actualidad una de las monedas más estables, porque se halla garantizada por reservas en oro en un importante porcentaje. Esto ha tenido una consecuencia inmediata en el abaratamiento de los artículos, principalmente los de primera necesidad.

También se han reducido en no poco los jornales. Los obreros tienen buenos medios de vida por el coste de los alimentos y porque, generalmente, no les falta trabajo. Es hoy Italia uno de los pueblos de Europa en que hay menor número de obreros sin trabajo.

El único que se sacrifica es el Estado, cuyos presupuestos figuran con déficit, pero es porque se cuidan los gobernantes de que no haya carencia de trabajo. Carreteras, pistas, obras hidráulicas, edificios oficiales, casas de correos, oficinas de la hacienda, cuarteles, escuelas y municipios, para todo esto destina el Estado algunos miles de millones, con lo que se evita el paro forzoso, a la vez que se pone a Italia en las mejores condiciones.

El estudio hecho por el ministro de Hacienda, aprobado por el Gobierno de Mussolini, ha sido recibido con simpatía por el pueblo italiano, que reconoce los sanas orientaciones que en materia de finanzas tienen sus gobernantes.

Debaco Analsis.

libre el alma, no puede vencer muchas veces el ímpetu de las pasiones. Por eso el hombre padece en el cuerpo y muere, porque le falta el principio sobrenatural que hacía al cuerpo inmortal e imposible. De donde se deduce que el principio del mal está en el hombre y por culpa suya, es un castigo.

La realidad da al dogma cristiano el contraste de verdad: aunque esta le reciba de la fe. El dogma es razonable, explicable. En cambio la teoría de Rousseau es inadmisible a la razón. Consecuencia de todo esto es que los movimientos pasionales del hombre debemos calificarlos de malos y reprimírmolos, y que la educación no consistirá en fomentar el desarrollo de todo lo natural, sino de las inclinaciones buenas que le han quedado al hombre después de su caída.

Consecuencia de lo segundo es que, si la sociedad fuera la causante del mal en el hombre, no solo sería su mayor enemigo, sino que no se explica como éste la creó y organizó, ya que este es otro falso dogma de la ciencia revolucionaria; el origen humano de la sociedad; y sobre cuya falsedad dedicaremos otro artículo.

T. Ruiz del Rey.

Para el Congreso de Dublín

Grandes figuras organizadoras

De cuantos personajes eclesíasticos y seculares organizan el próximo Congreso Eucarístico Internacional que, Dios medianle, se ha de celebrar en Dublín, capital del Estado de Irlanda, durante los días 22 al 26 de Junio, merecen destacarse el Presidente y el Secretario del Comité permanente.

PRESIDENTE.—Lo es Monseñor Luis Heylón, obispo de Namur, que pertenece a la Orden de los Premostatenses, orden de Canónigos Regulares que fundó San Norberto. Monseñor Heylón nació el 5 de Febrero de 1856 en Castelle, en Bélgica, población perteneciente al antiguo Arzobispado de Malinas, creado en el año de 1559 y que es la Archidiócesis Primada de Bélgica. Se ordenó de Presbítero en 11 de Junio de 1881 y fué elegido Abad del Monasterio de su Orden, en Tongerlo en primero de Junio de 1887. Fué Obispo de Namur en 1889 y sucedió en 1901 a Monseñor Droteloux, Obispo de Lieja, el cual hasta esa fecha de su fallecimiento fué Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales. Tomó parte activísima y con pleno éxito en el gran movimiento Eucarístico universal que se promovió en el Congreso de Amberes de 1890. En esta fecha asistió a la Asamblea Internacional como Abad de Tongerlo.

Desde el año 1901, en que fué elegido Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, Monseñor Luis Heylón ha participado en todas las Asambleas, llevando a ellas su gran talento organizador y su extraordinaria cultura teológica y humanista que completan la figura de este venerable Prelado, ornato por sus virtudes de la Iglesia Católica Romana. Monseñor Heylón es un gran Apóstol de la Sagrada Eucaristía, y como excelso orador su grado es un panegirista de fama mundial.

SECRETARIO.—Mientras que el Presidente del Comité Permanente es un Prelado distinguidísimo, la Secretaría de ese Comité la desempeña, con «carácter permanente» el conde de Yanville, un seglar, honra del Catolicismo francés.

El Conde de Yanville desciende de una de las familias nobles y más antiguas de Francia. Es un fervoroso católico, de vastísima cultura, dotado de extraordinaria actividad y gran experiencia en las ramas de organización y de propaganda, que ha consagrado su no corta vida al movimiento de la Acción Católica y muy especialmente a los Congresos Eucarísticos. Por su meritosa y dilatada labor, como también por sus excepcionales conocimientos de estas piadosas Asambleas en honra y culto de la Eucaristía, el Conde fué elegido, con aplauso de todos, para el difícil cargo de Secretario permanente del Comité Internacional de los Congresos en los cuales hay que desplegar probadísima suficiencia y otras dotes intelectuales de preparación, energía y don de gentes.

Por otra parte, el Conde de Yanville es conocido, de antiguo en la isla de Irlanda, además de su labor eucarística, como bizarro militar del Arma de Caballería francesa y también por ser reputado experto en la rama hipica, el cual, hace medio siglo, tuvo que visitar Irlanda, donde dejó muchos amigos y admiradores.

Huelga decir que ambas grandes figuras del Comité serán ovacionadas una vez más por el grandioso triunfo que, Deo volante, habrá de alcanzar el XXXI Congreso Eucarístico Internacional del próximo mes de Junio, en la belísima y muy piadosa ciudad de Dublín, a la cual acudirán muchos millares y mil ares de católicos de todo el orbe sincluso de España» y también de toda la Isla de Irlanda, que hace 15 siglos recibió a San Patricio (o Saint Patrick, como se dice en lengua inglesa), el gran Apóstol y primer Arzobispo irlandés.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

AL MARGEN DEL ESTATUTO Sección religiosa

La Liga regionalista dice que hay que combatir el separatismo

GERONA.—Se ha celebrado un mitin de propaganda de la Liga regionalista, en el que tomaron parte, entre otros oradores, el diputado Sr. Estelrich y el ex ministro señor Ventosa.

Refiriéndose al Estatuto catalán dijo el Sr. Estelrich que en estos momentos predicán concordia y serenidad para lo que pueda venir después de la decisión de las Cortes. El pacto de San Sebastián ha sido el máximo estorbo para Cataluña y ha dado las mejores esperanzas a los adversarios de nuestro Estatuto. Podemos decir a los españoles recelosos de nuestra actitud que no hay nadie con más convencimiento que nosotros de que hay que combatir el separatismo. La autonomía no es una finalidad; es sólo un medio, y lo que diferencia la Liga de otros partidos catalanes es que, voluntariamente, queremos unir los destinos de Cataluña a los del resto de España.

El Sr. Ventosa afirma que Cataluña está capacitada para regirse por sí misma, sin que esa afirmación signifique una agresión a España. Es consolador el espectáculo de angustia y de serenidad que está dando el pueblo catalán. Ante los furiosos ataques contra los catalanes, el pueblo calla y espera convencido de la razón que le asiste, ante la esperanza de que se le hará justicia. Esta serenidad admirable es una prueba de fuerza, pues precisamente el débil es quien siente la necesidad de gritar. Si el Parlamento diera un fallo adverso a nuestras aspiraciones, nosotros seguiríamos afirmando que queremos la libertad de Cataluña. No tenemos el propósito de pedir más de lo que se nos dé, y puedo afirmar, ratificando lo dicho en el Congreso por el Sr. Abadía, que si el Estatuto votado por las Cortes no representa algo irrisorio o deprimente para Cataluña, aquí habrá hombres dispuestos a llevarlo a la práctica.

El partido nacionalista aboga por la completa libertad de Cataluña

BARCELONA.—En el Palacio de Artes Decorativas de Monjuich se celebró un acto, en el que hizo su presentación en la vida política el partido Nacionalista Catalán, de significación francamente separatista.

Lo componen elementos que proceden de la antigua Unión Catalana y otros diversos grupos, como los de Nosaltres Sols, de un mayor dinamismo político. En los carteles fijados en las calles convocando al mitin campaba la estrella solitaria.

Asistieron al acto de 1.500 a 2.000 personas, en su mayoría jóvenes.

Hicieron uso de la palabra los señores Muñtada, Galleni, Alsina, Danyans y la señorita María del Carmen Nicolau.

Los discursos más importantes los pronunciaron los señores Alsina y Danyans. Sus discursos fueron una dura diatriba contra los partidos catalanistas, de los que dijeron que han abandonado la causa de la libertad de Cataluña y se han acomodado con la situación actual para gozar de sus benditas y beneficios.

Atacaron especialmente al partido de izquierda Catalana y a todos los actuales gobernantes de Cataluña, motejándolos de haber abandonado sus ideales de antes y están ahora mendigando del Gobierno y de los españoles lo que debían tener ya de justicia, al igual que hicieron todas las nacionalidades sojuzgadas que hoy son libres. Dijeron también que Cataluña había luchado durante los años de Dictadura para hacer una patria libre, pero no para una patria condicionada. Lo que ahora quieren dar a

SANTORAL.
Día 20. Viernes.— Santos Bernardino de Sena; Basila, vg., Baudelío, Aquilá, Alejandro, Asterio, Talaleo; mrs: Teodoro, Anastasio, Austregisilo, obs.; Ploutia.
Témpora.—Astinencia.
La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Mes de María.
San Vicente. Continúa el mes de las Flores. A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Santa Rita de Casia.
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—Continúa la novena a Santa Rita. Por la mañana a las seis y media y siete y media se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, la función en la que predicará D. Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,
D. Fermín López Porres
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y logrará usted Vigor y Energía. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Cataluña, incluso el Estatuto íntegro, no vale la pena de los sacrificios hechos ni las persecuciones sufridas.

Calificaron el pacto de San Sebastián de maniobra ridícula, al que los catalanes que aman la libertad de su patria no pueden otorgar su aqueiescencia.

El Sr. Alsina dijo que se hace contra Cataluña una política perversa, pues mientras se les hace creer que se le van a otorgar sus libertades se aumenta considerablemente el Ejército de ocupación. Cataluña ha de esperar todo de ella misma. El único camino que conducirá a Cataluña a ser la nación ejemplar que desean los catalanes es el de su completa libertad.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 18. Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco.

Se aprueba una proposición del Sr. López Varela pidiendo que las Cortes expresen al Parlamento inglés su adhesión a la fiesta conmemorativa de la Paz.

Se formulan diversos ruegos y preguntas.

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando varios pedidos para procesar a doña Margarita Nelken y a los señores Templado y Urquijo. Otro, de Hacienda, dictando normas para evitar la doble imposición sobre los beneficios de las Empresas barcelonas, y se lee otro de Justicia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley relativo al matrimonio civil, que queda aplazado. Otro, también de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo a la inscripción como legítimos, de hijos habidos fuera del matrimonio.

Prosigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de reforma agraria.

El Sr. Díaz del Moral sube a la tribuna para hablar ante el micrófono. Ante la resonancia de sus primeras palabras, dichas en voz alta el orador se muestra sorprendido y su gesto provoca grandes risas. Prosigue en tono natural y manifiesta que la Comisión no contestará uno por uno a todos los oradores, por lo cual apeza su intervención para más adelante.

Después indica que tienen pedida la palabra sobre la totalidad 19 diputados, existiendo 59 votos particulares y 68 enmiendas, por lo cual teme que la discusión sobre el proyecto se dilate extraordinariamente.

Indica que la ley agraria es absolutamente necesaria al país, y que la Comisión está animada de la mejor disposición, pero ruega a los diputados que hayan de intervenir que lo hagan brevemente.

El Sr. Sánchez Albornoz comienza mostrando las dos opiniones que se manifiestan en este dictamen. Una, la de los que opinan que la reforma debe limitarse a una mera ley de colonización y arrendamiento, y otra, la de los que creen que la reforma agraria debe abarcar todos los aspectos del problema de la tierra. Diserta ampliamente sobre esta cuestión haciendo un discurso histórico crítico. Refiriéndose a los señores dice que no todos tienen el mismo origen ni deben ser tratados de la misma manera. Sigue considerando diversos aspectos del proyecto y termina diciendo que debe buscarse con cuidado una fórmula por la cual, aquellos a quienes se les priva de una parte, por pequeña que sea, de su propiedad, puedan mirar con alegría la reforma.

El Sr. Casanueva, diputado agrario y notario, consume otro turno en contra de la totalidad.

Cree que este deseo de hacer una reforma agraria es porque la Conjuración republicano-socialista prometió en las elecciones a los campesinos el reparto de tierras, lo cual produjo el malestar actual de los campos.

Combate la retroactividad de la ley, y se extraña de que haya sido defendida esta por algunos notarios mostrándose casi contrarios a su propia misión.

Combate también la escala de indemnizaciones, en la que resulta que se indemniza con menor cantidad a la propiedad menor, lo cual supone que es un error involuntario de la Comisión, que ésta debe subsanar.

Añade que, a su juicio, a lo que se va aquí es a implantar un sistema socialista que acabó radicalmente con la propiedad privada, lo cual le parece inadmisible.

Habla luego el Sr. Serra Moret de la Izquierda catalana.

El Presidente comienza a llamar a algunos de los diputados inscri-

El día en Avila

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, la sesión que la Corporación municipal había de celebrar anoche, la celebrará mañana en segunda convocatoria.

COLEGIO DEL ANGEL ESTRELLA, 5. MADRID

Academia de Correos dirigida por el funcionario Lorenzo López Jiménez. Convocatoria inmediata al Cuerpo Técnico.

Internado. Médicos honorarios

Ha quedado solucionado el conflicto obrero que existía en el pueblo de Bercial de Zapardiel. En la reunión que celebraron patronos y obreros, éstos se avinieron a cobrar 2,25 pts. de jornal en las operaciones de escarde y los primeros se comprometieron a no tomar a su servicio ni mujeres ni niños. Hoy han comenzado los trabajos con toda normalidad.

SE VENDE

molino con motor explosión 25 caballos, dos pares de piedras limpiados, dos cerchidos, montaje nuevo moderno, edificio dos pisos, Tratar sus dueños Mingorria.

VENDO auto Renault, conducción interior, 6 caballos, 4 plazas, a prueba, baratísimo. Razon en esta Administración.

La benemérita ha denunciado al vecino de El Mirón, Urbano Barquillo, por haberle sorprendido cazando en época de veda.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al apartado 10.005 MADRID

En Sanchidrián y por el motivo de no estar de acuerdo los obreros libres y los asociados, estos pretendieron suspender los trabajos que se realizan en la carretera de Madrid a La Coruña, con el fin de que los primeros no tomaran parte en las obras.

Al objeto antes indicado procedieron a la recluta de personal afecto a la Sociedad, pero la presencia de la Guardia civil evitó que llevaran a efecto la paralización, restableciéndose la normalidad.

Sombreros de señora MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

Mutualidad Agraria Abulense

Aprobado por el Ministerio del Trabajo el Reglamento de la misma, el próximo día 22, a las once de la mañana y en el Collaseo abulense, se reunirán en junta general los adheridos a esta Mutualidad aseguradora de los accidentes del trabajo en la agricultura para nombramiento de Junta directiva y otros asuntos de trámite.

tos para el debate y ninguno responde. Entonces pregunta si esto debe entenderse como una muestra de fatiga de la Cámara y quiere que se suspenda la discusión.

La Cámara responde negativamente, y el presidente, entonces, concede la palabra al Sr. Otero Pedrayo, que habla en nombre de la minoría gallega.

Se levanta la sesión a las nueve,

La huelga de transportes

A los huelguistas se les aplicará la ley de Defensa

El ministro de la Gobernación ha circulado instrucciones a los gobernadores respecto a la huelga de transportes, las cuales dicen lo siguiente:

Primera. Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público.

Segunda. Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública a las Empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios.

Tercera. Las Empresas o particulares que, dedicados a servicios públicos, se declaren en huelga, se considerarán incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931 y se les impondrá una multa de 1.000 pesetas por cada día de huelga, y hasta el límite máximo de 10.000 pesetas.

Cuarta. Procederá V. E. a notificar a las Empresas o particulares incurso en las sanciones del número anterior que los vehículos destinados al servicio suspendido por la huelga quedarán a disposición de V. E. que podrá utilizarlos con los elementos y personal de que disponga, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno de los gastos.

Quinta. Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de servicio público que vayan a la huelga.

Sexta. Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda.

Séptima. Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o Comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios.

Noticias de provincias

VALENCIA.—A las dos en punto ha comenzado la huelga de transportistas. En la plaza de Castelar, en el punto, hubo reunión de huelguistas. Al sonar la medianoche desfilaron los taxis y autobuses de línea, siendo ovacionados y no habiendo ocurrido incidentes.

SALAMANCA.—El paro de transportes es completo, no circulando más coches que los oficiales. Los autobuses de la estación de Tejares, que comenzaron a circular se retiraron inmediatamente. Han cerrado todos los comercios de automóviles y garages.

El coche de línea que hace el servicio de Salamanca a Madrid, cuando regresaba de ésta última población, y al llegar cerca de Santa Marta, ha sido destruido por un grupo de unos veinte huelguistas, que se habían trasladado ex profesa a aquel lugar. No han ocurrido desgracias personales.

En Avila

Continua paralizado el servicio de tracción mecánica en esta capital, no habiendo salido mas que los correos y las exclusivas.

En Arévalo se montó servicio de vigilancia por la Guardia civil, habiendo pasado los automóviles correos con normalidad. No así en Beceadas donde no ha salido ni aún el coche correo que hace el servicio de Barco de Avila a Béjar.

En Arenas funcionaron tan solo los autos correo, pero cesaron en el tráfico los servicios de viajeros y mercancías.

Varias carreteras y algunas calles de la capital han aparecido regadas de clavos y tachuelas.

A las nueve y media de esta mañana han pasado por nuestra ciudad con dirección a Salamanca y Zamora, dos camiones de guardias

Ecós de sociedad

Una boda

En la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad, se ha celebrado a las once del día de hoy el proyectado enlace de la bella señorita Dionisia Martín, hija del sobreguarda de Montes del Estado, de Arévalo, D. Pablo Martín, con el funcionario del Ayuntamiento de aquella ciudad, D. Máximo Manuel Fuentetaja.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada iglesia D. Eusebio Domínguez.

Actuaron como padrinos los próximos parientes del novio, D. Fermín Aragón y su esposa doña Dominga Agüado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Inglés con un bien servido banquete.

El nuevo matrimonio, a quien enviamos nuestra felicitación, salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones regresando después a Arévalo donde fijarán su residencia.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué industrial de esta plaza D. Benito García Rubio y el de D. Lucio Pérez Martín de la Carrera, ex diputado provincial y juez municipal que fué de Piedrahita.

Hace tres y seis años que fallecieron en Madrid y en Navalperal de Pinarens respectivamente, don Ricardo Orodea y D. Juan González Mezquilit

También se cumple el quinto aniversario de la muerte de la niña Concepción Galvez López, hija del ilustrado maestro nacional de esta ciudad, D. Antonio, a quien como a las demás familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz nuestro querido amigo el culto y digno juez municipal de esta capital, D. José María González Serrano.

Al felicitarle por la designación de que ha sido objeto le deseamos grandes y resonados triunfos en su carrera forense.

de asalto que procedentes de Madrid marchan a aquellas poblaciones con motivo de la huelga de taxistas y propietarios de coches de carga.

Dice el gobernador

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil, Sr. Del Pozo, nos dijo que está dispuesto a toda costa a hacer fracasar la huelga por los medios legales y sanciones acordadas por el Gobierno. También me han informado—dijo—de que se han esparcido gran cantidad de tachuelas por las carreteras y calles de Avila; a los autores de estos hechos en caso de ser habidos se les impondrán multas de 1.000 a 10.000 pesetas. En caso de no deponer su actitud los propietarios de coches del servicio público, llegará el gobernador a incautarse de ellos, pues tiene ofrecimientos de la sociedad de conductores, a la cual ha felicitado.

Como se corrieran rumores de pretender ejercerse coacciones a la llegada de los automóviles de línea el Sr. Del Pozo dijo que tenía tomadas todas las precauciones para evitarlo.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Nuevamente se fuga Rada de la prisión pero es capturado a las pocas horas

MADRID 19, 4:30 tarde.—Comunican de la prisión central de Puerto de Santa María que esta madrugada se ha fugado de ella el aviador Fabo Rada en unión de una veintena de reclusos. Para lograr su intento se valieron de una mina preparada al efecto y que partiendo de la cárcel iba a parar a larga distancia.

Se ha dispuesto que salgan de Madrid para El Puerto los inspectores centrales señores Heras y Díaz de Ceballos, acompañados del oficial de Prisiones señor Uria. Todos ellos han salido en automóvil.

El Director general de Seguridad al recibir a los periodistas les confirmó la noticia de la fuga y dijo que inmediatamente de advertida ésta se organizó la persecución de los fugados los cuales fueron a las pocas horas detenidos en la estación de El Cuervo, en la línea de Sevilla a Jerez de los ferrocarriles andaluces.

Por tratarse de un asunto de gran interés para los pescadores y cazadores y a los efectos de hacer los oportunos nombramientos de los referidos vocales se citó a todos los señores socios para celebración de Junta general que se celebrará en el domicilio social San Millán 9, Café Novelty, el sábado 21, a las siete de la tarde, rogando a todos la puntual asistencia.

El secretario, F. Cifuentes.

Elogios a un Párroco

LEON.—En el pueblo de Vega de Magaz piensan elevar la consagración que el vecindario da al joven párroco por la apostólica labor que viene realizando, pues, aparte de la instrucción catequística que da a los niños, los lleva al campo y en excursiones instructivas les enseña la agricultura y otras materias. El pueblo está satisfechísimo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Farmacias formadas del mundo.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Oriente bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al salir el Sr. Casares Quiroga dijo que había dado cuenta de la fuga del mecánico y de 23 reclusos mas, todos los cuales han sido detenidos casi inmediatamente. Añadió que de la huelga de transportes no tenía ninguna nueva noticia y que sabía que en El Ferrol había completa tranquilidad.

El ministro de Justicia al hablar con los periodistas se refirió a la fuga de Rada y dijo que se ha ordenado la salida de dos inspectores para que abran el oportuno expediente.

En el Consejo se leyeron los informes sobre el problema del cambio y otro de Agricultura relacionada con el informe del viaje del señor Prieto a Vizcaya y Santander.

El Sr. Carner expuso la mejora de la situación monetaria manifestando que se acentúa la repatriación de dinero por el desengaño de los propietarios al conocer la situación económica mundial en vista de la cual se han visto obligados a trasladar nuevamente su dinero a España.

Fueron firmados por el Presidente de la República varios decretos, entre ellos el de la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde, haciendo los gastos la Diputación de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria para ser reintegrados por el Estado en cierto tiempo.

Urgoiti y Besteiro mejoran

El Sr. Urgoiti ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

También el Sr. Besteiro se encuentra restablecido de su dolencia y probablemente presidirá nuevamente desde mañana las sesiones parlamentarias.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado que aún no se ha arreglado el conflicto de los carpinteros de Manresa.

—Recibió el Sr. Moles a una comisión del ramo de construcción para decirle que probablemente irán a la huelga en Sabadell.

—Ha llegado a esta el general Marzo.

—La policía ha practicado un registro en una casa de las afueras de la ciudad incautándose de 712 pesetas en moneda falsa. Además ha detenido al reincidente Francisco San José.

El naufragio del «Georges Philippart»

ADEN.—El «Georges Philippart» continúa ardiendo. Los naufragos se encuentran instalados en diversos hoteles y en los locales de la aviación. Faltan 91 pasajeros que se supone han perecido.

El vapor francés «André León» ha desembarcado 34 naufragos recogidos en el lugar del suceso.

Dos doncellas que fueron las últimas en abandonar el barco sinistrado aseguran que muchos pasajeros de primera perecieron bloqueados por las llamas.

Los asesinos del hijo de Lindberg

NEW YORK.—El detenido Curtius ha sido enfrentado esta mañana con Lindberg con motivo del acta de acusación contra el primero. Contrariamente a lo anunciado ayer no fué Curtius sino el reverendo John Peakon quien indujo al aviador a depositar en un Banco los 25.000 dólares para lograr el rescate de su hijo.

La crisis del Gobierno belga

BRUSELAS.—El Rey de Bélgica ha encargado la misión de formar Gobierno al Sr. Renkin el cual ha aceptado.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 19 de mayo de 1932

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	672,2	17,8	14,2	SSE	3	Nuboso		Máx. 24,0
12	671,9	23,0	15,8	SSE	2	Idem		
19	669,5	22,4	15,6	SSE	1	Cubierto		Mín. 13,2